



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5870-D-12  
OD 1031

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

#### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

#### RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de diplomas olímpicos en los XXX Juegos Olímpicos de Londres 2012 por parte de los deportistas que a continuación se detallan:

Paula Pareto, disciplina: judo femenino; Emmanuel Lucenti, disciplina: judo masculino; Germán Lauro, disciplina: lanzamiento de bala; Federico Molinari, disciplina: gimnasia anillas; Juan Martín del Potro y Gisela Dulko, disciplina: tenis de parejas; Yamil Peralta, disciplina: Boxeo; Ariel Suárez y Cristian Rosso, disciplina: remo; Miguel Correa y Rubén Rézola, disciplina: canotaje; seleccionado argentino de Vóley, disciplina: Vóley masculino; seleccionado argentino de básquet, disciplina: básquet masculino.

Dios guarde a la señora Presidenta.